



DIPUTACION DE ZARAGOZA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN

TERCERA ACTA DE LICITACIÓN

RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES EN LOS SOBRES 2 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS NO OBTENIDOS A TRAVES DE LA MERA APLICACIÓN DE FORMULAS MATEMATICAS SUJETOS A VALORACION PREVIA" Y APERTURA DEL SOBRE 3 "CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA MATEMATICA SUJETOS A EVALUCION POSTERIOR".

LUGAR, FECHA Y HORA.- En la ciudad de Zaragoza, en el Antiguo Salón de Sesiones de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 21 de mayo de 2015.

LICITACION.- Procedimiento abierto y tramitación simplificada, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, correspondiente a la contratación del contrato de obras de **RED DE ABASTECIMIENTO EN EL BARRIO DE TORRE MEDINA DE GARRAPINILLOS.**

MESA DE CONTRATACIÓN.-

Presidente: Ilte. Sra. Dña. M^a Ángeles Larraz Sánchez, Diputada Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Vocales: D^a M^a Carmen Crespo Rodríguez, Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Javier Muñoz Casas, Viceinterventor de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Verónica Altau Pelegay, Jefe de la Sección Administrativa del Servicio de Infraestructuras, Vías y Obras.

Secretario: D^a M^a del Monte Carmelo Costa Pallarés, Jefe del Servicio de Contratación y Compras de la Diputación Provincial de Zaragoza

Constituida válidamente la Mesa de contratación se recuerda que, en reunión celebrada el día 10 de abril de 2015, tuvo lugar el acto de apertura del sobre nº "2", "Documentación relativa a criterios NO OBTENIDOS A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS" presentada por las empresas admitidas a la



DIPUTACION DE ZARAGOZA

licitación, y que tras su examen la Mesa acordó remitir la documentación contenida en dichos sobres al Servicio de Infraestructuras y Vías y Obras, al objeto de que, de acuerdo con los criterios establecidos en las Condiciones Jurídicas, Económicas y Técnicas de Ejecución del Contrato, emitiese un informe técnico de valoración de la misma con carácter previo a la apertura del Sobre nº "3".

ACTO PÚBLICO

La Sra. Presidente, previo llamamiento a los licitadores convocados al efecto, procede en acto público a informar que las ofertas contenidas en los Sobres "2", sujetas a evaluación previa, han sido valoradas a requerimiento de la Mesa por el Sr. Ingeniero de Caminos D. Fernando Munilla, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación exigidos en las Condiciones Jurídicas, Económicas y Técnicas de Ejecución del Contrato, emitiéndose el correspondiente informe recibido en el Servicio de Contratación con fecha 30 de abril de 2015, en el que figura detalladamente la metodología de valoración utilizada en cada criterio y la puntuación obtenida en cada uno de ellos por cada una de las **veinte ofertas** admitidas, que pone a disposición de los licitadores para las consultas que deseen realizar, procediendo a continuación a dar lectura a la puntuación total obtenida por cada licitador.

Nº:	OFERTA PRESENTADA POR:	Excavación con zanjadora y relleno de mortero seco 20 puntos	Estudio afecciones de accesos a urbanizaciones 10 puntos	Cuarto para el hipoclorito 10 puntos	PUNTOS 40
1	CANTERAS DE EJEJA SL	18	2	8	28,00
2	SERVICIOS Y CONTRATAS NAGARÁN SL	18	6	8	32,00
3	ACYC OBRAS Y SERVICIOS SLU	14	10	8	32,00
4	IDECON, S.A.U.	18	10	10	38,00
5	CARMELO LOBERA SL	18	2	6	26,00
6	HNOS. CADEVILLA SL	18	10	8	36,00
7	CONSTRUCCIONES PELLICER SA	18	10	8	36,00
8	EHISA CONSTRUC. Y OBRAS SA	14	8	6	28,00
9	AQUARA SAU	12	10	10	32,00
10	UTE MARIANO LÓPEZ NAVARRO - URBANIZ. MED. AMBIENTE.	18	10	6	34,00
11	VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA	18	2	6	26,00
12	ARAGONESA DE CONTRATAS SL	18	6	6	30,00
13	INOBARE	0	10	6	16,00
14	CONSTRUCCIONES IBERCO SA	18	10	10	38,00



DIPUTACION DE ZARAGOZA

15	EBROCONTRATAS ARAGON SL	14	2	6	22,00
16	PAVIMENTOS AUX. PIRINEO SA	18	4	8	30,00
17	ARIAN CONST. Y GEST. DE INFRAESTRUCT.	14	10	6	30,00
18	VIACRÓN SA	16	2	10	28,00
19	CONTRALSA SL	18	2	8	28,00
20	CONSTRUC. Y EXCAV. LECHA SL	20	8	8	36,00

Se hace constar que la oferta de la mercantil INOBARE SL, queda fuera al no superar la puntuación mínima de 20 puntos, según establecen las prescripciones establecidas en el PCAP. El resto de las ofertas obtienen una puntuación igual o superior al mínimo exigido, que ordenadas de mayor a menor, son:

EMPRESA	PUNTUACIÓN
IDECONSA	38,00
CONSTRUCCIONES IBERCO SA	38,00
HERMANOS CADEVILLA SL	36,00
CONSTRUCCIONES PELLICER SA	36,00
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA SL	36,00
UTE MARIANO LOPEZ NAVARRO SAU & URBANIZACIONES Y MEDIOAMBIENTE SLU	34,00
SERVICIOS Y CONTRATAS NAGARÁN SL	32,00
ACYC OBRAS Y SERVICIOS SLU	32,00
AQUARA SAU	32,00
ARAGONESA DE CONTRATAS SL	30,00
PAVIMENTOS AUXILIARES DEL PIRINEO SA	30,00
ARIAN CONSTRUCCION Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	30,00
CANTERAS DE EJEJA	28,00
EHISA CONSTRUCCIONES Y OBRAS SA	28,00
VIACRON SA	28,00
CONTRALSA	28,00
CARMELO LOBERA SL	26,00
VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA SL	26,00
EBROCONTRATAS ARAGÓN SL	22,00
INOBARE SL	16,00

La Mesa, tras su examen, muestra su conformidad con dicho informe que lo hace suyo, acordando su anexión a la presente Acta formando parte integrante de la misma y seguidamente, acordando continuar con el Orden del Día previsto.



DIPUTACION DE ZARAGOZA

La Sra. Presidente procede a continuación a la apertura de los sobres nº "3" "PROPOSICION ECONOMICA Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA MATEMÁTICA, SUJETOS A VALORACIÓN POSTERIOR" de las DIECINUEVE empresas que continúan en el proceso licitatorio y que arroja el siguiente resultado:

Proposición número 1 presentada por el licitador **CANTERAS DE EJEJA, SL**, por un importe de 420.536,89 euros de ejecución, 88.312,75 euros de IVA y un Presupuesto Total de 508.849,64 euros y un plazo de garantía de CUATRO AÑOS, incluido el plazo mínimo establecido en el pliego.

Proposición número 2 presentada por el licitador **SERVICIOS Y CONTRATAS NAGARÁN, SL**, por un importe de 403.017,17 euros de ejecución, 84.633,61 euros de IVA y un Presupuesto Total de 487.650,78 euros y un plazo de garantía de CUATRO AÑOS, incluido el plazo mínimo establecido en el pliego.

Proposición número 3 presentada por el licitador **ACYC OBRAS Y SERVICIOS, SLU**, por un importe de 399.624,85 euros de ejecución, 83.921,22 euros de IVA y un Presupuesto Total de 483.546,07 euros y un plazo de garantía de CUATRO AÑOS, incluido el plazo mínimo establecido en el pliego.

Proposición número 4 presentada por el licitador **IDECON SAU**, por un importe de 370.734,58 euros de ejecución, 77.854,26 euros de IVA y un Presupuesto Total de 448.588,84 euros y un plazo de garantía de CUATRO AÑOS, incluido el plazo mínimo establecido en el pliego.

Proposición número 5 presentada por el licitador **CARMELO LOBERA, SL**, por un importe de 380.589,72 euros de ejecución, 79.923,04 euros de IVA y un Presupuesto Total de 460.513,56 euros y un plazo de garantía de CUATRO AÑOS, incluido el plazo mínimo establecido en el pliego.

Proposición número 6 presentada por el licitador **HERMANOS CADEVILLA, SL**, por un importe de 336.600,00 euros de ejecución, 70.686,00 euros de IVA y un Presupuesto Total de 407.286,00 euros y un plazo de garantía de CUATRO AÑOS, incluido el plazo mínimo establecido en el pliego.

Proposición número 7 presentada por el licitador **CONSTRUCCIONES PELLICER, SA**, por un importe de 305.165,12 euros de ejecución, 64.084,68 euros de IVA y un Presupuesto Total de 369.249,80 euros y un plazo de garantía de CUATRO AÑOS, incluido el plazo mínimo establecido en el pliego.

Proposición número 8 presentada por el licitador **EHISA CONSTRUCCIONES Y OBRAS, SA**, por un importe de 350.017,23 euros de ejecución, 73.503,62 euros de IVA y un Presupuesto Total de 423.520,85 euros y un plazo de garantía de CUATRO AÑOS, incluido el plazo mínimo establecido en el pliego.

Proposición número 9 presentada por el licitador **AQUARA, SAU**, por un importe de 359.046,90 euros de ejecución, 75.399,85 euros de IVA y un Presupuesto Total de 434.446,75 euros y un plazo de garantía de CUATRO AÑOS, incluido el plazo mínimo establecido en el pliego.



DIPUTACION DE ZARAGOZA

Proposición número 10 presentada por el licitador **UTE CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, SAU, Y URBANIZACIONES Y MEDIOAMBIENTE SLU**, por un importe de 326.104,35 euros de ejecución, 68.481,91 euros de IVA y un Presupuesto Total de 394.586,26 euros y un plazo de garantía de CUATRO AÑOS, incluido el plazo mínimo establecido en el pliego.

Proposición número 11 presentada por el licitador **VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, SL**, por un importe de 394.944,76 euros de ejecución, 82.938,40 euros de IVA y un Presupuesto Total de 477.883,16 euros y un plazo de garantía de CUATRO AÑOS, incluido el plazo mínimo establecido en el pliego.

Proposición número 12 presentada por el licitador **ARAGONESA DE CONTRATAS, SL**, por un importe de 380.000 euros de ejecución, 79.800 euros de IVA y un Presupuesto Total de 459.800 euros y un plazo de garantía de CUATRO AÑOS, incluido el plazo mínimo establecido en el pliego.

Proposición número 14 presentada por el licitador **CONSTRUCCIONES IBERCO SA**, por un importe de 331.624,70 euros de ejecución, 69.641,18 euros de IVA y un Presupuesto Total de 401.265,88 euros y un plazo de garantía de CUATRO AÑOS, incluido el plazo mínimo establecido en el pliego.

Proposición número 15 presentada por el licitador **EBROCONTRATAS ARAGON, SL**, por un importe de 300.028,44 euros de ejecución, 63.005,88 euros de IVA y un Presupuesto Total de 363.034,32 euros y un plazo de garantía de CUATRO AÑOS, incluido el plazo mínimo establecido en el pliego.

Proposición número 16 presentada por el licitador **PAVIMENTOS AUXILIARES PRINIEO, SA**, por un importe de 432.000,93 euros de ejecución, 90.720,20 euros de IVA y un Presupuesto Total de 522.721,13 euros y un plazo de garantía de CUATRO AÑOS, incluido el plazo mínimo establecido en el pliego.

Proposición número 17 presentada por el licitador **ARIAN CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, SA**, por un importe de 332.342,78 euros de ejecución, 69.791,98 euros de IVA y un Presupuesto Total de 402.134,76 euros y un plazo de garantía de CUATRO AÑOS, incluido el plazo mínimo establecido en el pliego.

Proposición número 18 presentada por el licitador **VIACRON, SA**, por un importe de 428.567,36 euros de ejecución, 89.999,14 euros de IVA y un Presupuesto Total de 518.566,50 euros y un plazo de garantía de CUATRO AÑOS, incluido el plazo mínimo establecido en el pliego.

Proposición número 19 presentada por el licitador **CONSTRALSA SL**, por un importe de 375.652,81 euros de ejecución, 78.887,09 euros de IVA y un Presupuesto Total de 454.539,90 euros y un plazo de garantía de CUATRO AÑOS, incluido el plazo mínimo establecido en el pliego.

Proposición número 20 presentada por el licitador **CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES LECHA, SL**, por un importe de 397.100,51 euros de ejecución, 83.391,11 euros de IVA y un Presupuesto Total de 480.491,62 euros y un plazo de garantía de DOS AÑOS, plazo mínimo establecido en el pliego.



DIPUTACION DE ZARAGOZA

Seguidamente la Mesa acuerda remitir las ofertas presentadas por los licitadores en los sobres nº 3 al Sr. Ingeniero de Caminos D. Fernando Munilla, al objeto de que, de acuerdo con los criterios establecidos en las Condiciones Jurídicas, Económicas y Técnicas de Ejecución del Contrato, se determine si alguna de las ofertas presentadas incurriese en baja anormal o desproporcionada, y, si ello fuera así se realicen los trámites que al efecto determine el artículo 136, del TRLCSP.

Asimismo deberá emitir informe técnico en el que se plasme el resultado obtenido sobre dichas ofertas, así como que incluya una valoración conjunta de las dos fases de valoración (sobres 2 y 3) por orden decreciente, que deberá se presentado a consideración de la Mesa con carácter previo a la propuesta de adjudicación.

En el supuesto de que alguna de las empresas incurriese en baja anormal o desproporcionada se procederá a realizar las correspondientes actuaciones de acuerdo con el Art. 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Siendo las once horas, la Sra. Presidente de la Mesa declara terminado el acto y yo, como Secretario, redacto la presente acta que, después de leída y encontrada conforme, es firmada conmigo por la Sra. Presidente de la mesa en el lugar y fecha al principio indicados.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIO